Madrid, a 3 de mayo de 2007.

Estimada/o Coordinadora/or:

En nombre de la Secretaría Permanente y de la Secretaría Pro Témpore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, le remito formalmente la convocatoria para la asistencia a la Segunda Ronda de Talleres, de esta XIV edición, que tendrá lugar los días 23 a 27 de julio de 2007, en Cartagena de Indias, Colombia.

Adjuntamos a esta carta convocatoria el programa de la reunión y el cuadro en el que se contiene la relación de los expertos y representantes designados por las instituciones para asistir a dicho evento. Tal y como se desprende del programa, por segunda vez las rondas de talleres de cumbre se integran en una actividad más amplia destinada a la difusión y visualización de nuestros quehaceres, por lo que les animamos ya desde ahora a implicarse también en estas actividades, que estarán a abiertas a invitados externos a la cumbre y a todos los miembros de la misma, las cuales se iniciarán el día 23 de julio y se prologarán a lo largo del 24. Es importante señalar que en esta ocasión, a diferencia de la primera ronda de talleres, las actividades a partir del día 25 serán cerradas y reservadas únicamente para los expertos acreditados.

Le ruego encarecidamente que dé traslado de esta convocatoria a la persona o personas designadas por su institución para asistir al citado evento, así como que dé las instrucciones que permitan su asistencia.

La citada reunión se celebrará en el Centro Iberoamericano de Formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional tiene ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), en la siguiente dirección: Carrera 36 No. 2-74, Plaza Santo Domingo.

Como en anteriores ocasiones, la Agencia Española de Cooperación Internacional se hará cargo del alojamiento y alimentación de una persona por Institución (con excepción de Andorra, Cuba, España, Portugal y Puerto Rico). La Agencia Española de Cooperación Internacional asumirá también los gastos de transporte interno (aeropuerto-hotel-aeropuerto) de todos los asistentes.

Los delegados que pretendan asistir únicamente a la ronda de talleres deberán llegar a Cartagena el martes 24 de julio. Aquellos que por el contrario, siguiendo nuestra recomendación, decidan también implicarse en las actividades adicionales (días 23 y 24 de julio), deberán llegar a Cartagena a lo largo del día 22. La AECI sufragará los gastos desde esa noche (desde el 22) hasta el sábado 28 por la mañana. Corresponde a cada delegación costear los gastos de transporte hasta Cartagena de Indias (Colombia) y todos los gastos personales de los delegados.

Así mismo les informamos que el centro de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional ha implementado un sistema on line de registro y gestión de los eventos, motivo por el cual se nos ha solicitado que ya en esta ocasión hagamos uso del sistema en cuestión. Por este motivo les rogamos encarecidamente que se registre en el sistema entrando en lal página: http://www.cifaeci.org.co/aeci_cartagena/on_line/web.seminario?action=InscripcionOnline

En caso de duda sobre el funcionamiento del sistema electrónico de registro, pueden consultar al Centro de Formación: **Ana Conrrado, Tlf.: 575 664 09 04 ext. 117; E-mail: cartagena@cifaeci.org.co**

Rogamos que a la mayor brevedad, y en todo caso como fecha límite el próximo **día 1 de junio de 2007** confirmen su presencia, mediante la aplicación on line de referencia, no siendo por ello necesario que remitan dichas confirmaciones vía e-mail o fax a esta secretaría.

A la espera de su confirmación, atentamente le saluda.

Jorge Carrera Doménech
Secretaría Permanente